

Presentación de plan de trabajo

Miriam F. Morales Suárez
Candidata a Representante estudiantil ante la
Junta Administrativa

Sobre la candidata...



Experiencias previas como representante estudiantil

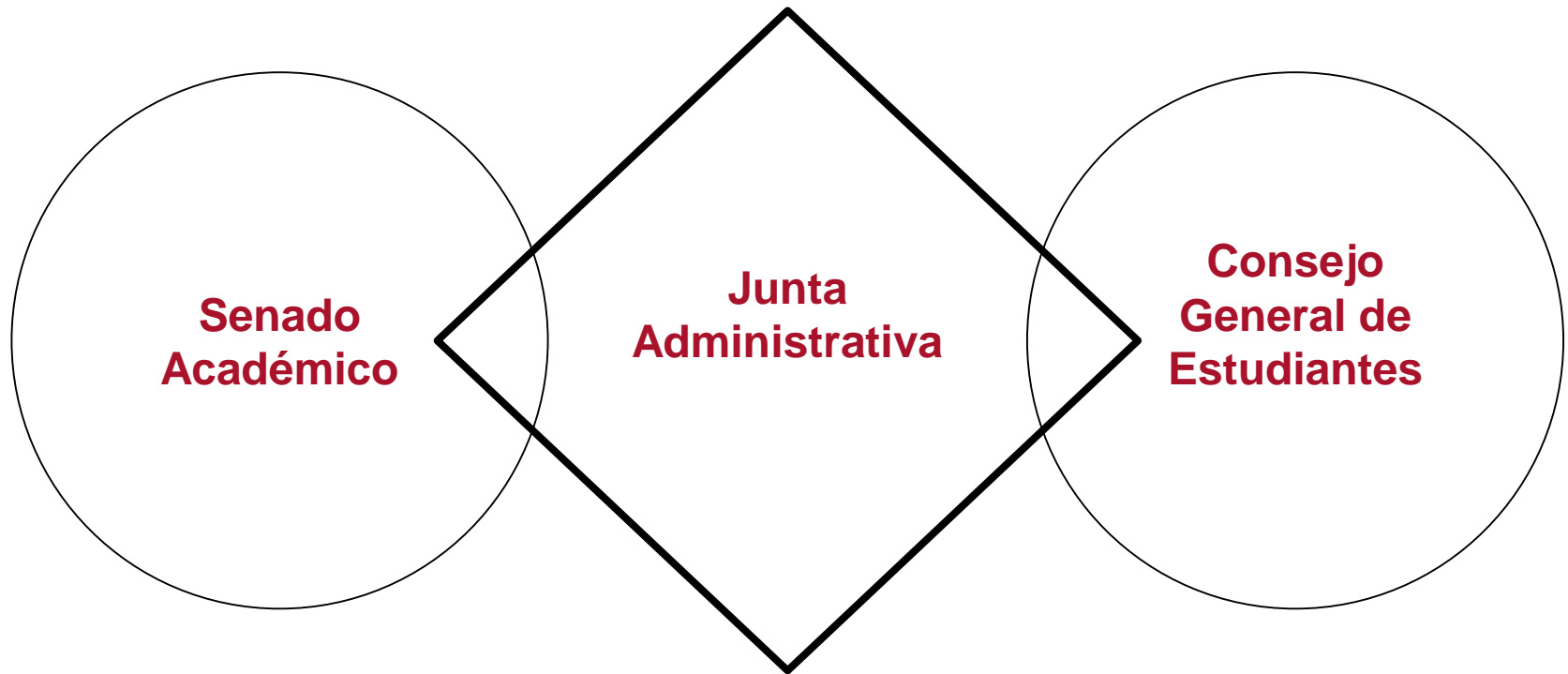
- Representante de estudiantes de primer año en el Consejo General de Estudiantes (CGE)
- Senadora Académica por el Área de Artes
- Representante estudiantil ante la Junta de Disciplina de la UPR en Cayey

¿Qué es la Junta Administrativa?

Según la ley universitaria...

- La Junta Administrativa es el cuerpo asesor del Rector.
- De quedar electa como representante estudiantil mis funciones serían las siguientes:
 - (1) Asesorar al rector en el ejercicio de sus funciones.
 - (2) Elaborar los proyectos y planes de desarrollo de la unidad institucional.
 - (3) Considerar el proyecto de presupuesto de la unidad institucional respectiva sometido por el rector.
 - (4) Conceder, a propuesta del rector, las licencias, los rangos académicos, la permanencia y los ascensos del personal docente y técnico de la unidad institucional, de conformidad con el Reglamento General de la Universidad.

Foros en los que me desenvolveré en función de representante estudiantil



Junta Administrativa

- Postura sobre políticas internas sobre uso de espacios
- Marco presupuestario de la UPR en Cayey

Senado Académico

- Renovación Curricular
- Ver posibilidad de retomar la redacción de una Carta de Derechos para los(as) estudiantes.
- Evaluación formativas a profesores permanentes
- Informe AGB

Todo en colaboración con el caucus de senadores estudiantiles.

¿Cómo?

IDEA PLAN
ACTION



El objetivo es que las soluciones
surjan desde el diálogo con la
comunidad universitaria como
colectivo

Consejo General de Estudiantes

● Trabajaré con el CGE para asegurar que todos los informes de los representantes ante los diferentes cuerpos representativos sean divulgados a través de correo electrónico en masa a toda la comunidad estudiantil.

● Coordinaré junto con el CGE grupos de discusión con la comunidad estudiantil sobre los informe divulgados y otros asuntos de interés de los estudiantes, mensualmente y/o mientras sea posible.

Consejo General de Estudiantes

● Entendiendo que en la medida que el CGE aumente su presencia en el recinto, todos los estudiantes se interesarán más por participar en los procesos administrativos que tienen efectos en nuestra vida universitaria.



*¡Por una Universidad inclusiva en
donde todas y todos nos sintamos
parte de la toma de decisiones que
dictarán el futuro de nuestra
Universidad!*

¡Gracias!

Pueden contactarme por correo electrónico a:
miriam.morales@upr.edu